

 Concejo Municipal De Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 15

TRD: 100-02

ACTA No. 042  
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:13 horas, del diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia el Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 038 del 15 de abril del 2021
- 5.- Citación ingeniero Jairo Alberto González gerente ESPY con el tema planes de gestión y resultados año 2020 y 2021, impacto socio económico de la pandemia en la empresa, comportamiento del recaudo y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 038 del 15 de abril del 2021.  
El Concejal Arturo Domínguez deja constancia de su presencia en la sesión plenaria durante la lectura del acta.  
Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación ingeniero Jairo Alberto González gerente ESPY con el tema planes de gestión y resultados año 2020 y 2021, impacto socio económico de la pandemia en la empresa, comportamiento del recaudo y otros.  
**Tiene la palabra el ingeniero Jairo Alberto González,** realiza la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada radicado Orfeo No 20211000001662 del 16 de abril de 2021, manifestando entre otros los siguientes puntos:

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 15

TRD: 100-02

Plan se gestión y resultados 2020 -2034

Respuesta institucional frente al covid, impacto económico que ha tenido la empresa frente a la pandemia del Covid 19, cartera en el año 2016 – 2020, gestión de facturación versus recaudo años 2016 a 2020, total recaudo periodo años 2016 a 2020, cartera en el año 2016 – 2020, rotación de cartera 2016 a 2020, comportamiento de la cartera por estrato, usuarios comerciales, industriales, oficiales, acciones para el cobro de cartera.

compra de agua en bloque a EMCALI, caudal del río Yumbo y quebrada la Buitrera.

Crecimiento Empresarial, cuadro resumen de los proyectos a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo con los ítems (meta, 2021, 2022 -2023, 2023-2025)

Información pozo Platanares, pozo el Higuérón, PTAR Platanares, prestación de servicio ciudad Guabinas, clientes zona industrial, planos de obras alcantarillado.

Aspectos Administrativos, sede administrativa, acueductos rurales, apoyo del municipio de Yumbo a la ESPY, PSMV y proceso sancionatorio de la CVC, sentido de pertenencia del recurso humano de la ESPY, planta de Manga Vieja, relación de contratos y obras anexos, estados financieros.

durante la presentación el Concejal Diego Parra solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** en esa búsqueda de proyectar a Yumbo en una gran ciudad el tema de los servicios es supremamente estratégico, sin servicios públicos no se puede proyectar y por lo tanto se hace necesario que se pueda lograr prestar de buena calidad y a buen precio para ser competitivos, el papel de la empresa de servicios públicos de Yumbo es muy importante y desde hace un tiempo para acá se viene en la tarea de vernos no solamente como un fortín burocrático o contractual sino que pueda ser ese apalancamiento para el desarrollo de ciudad, es muy importante y quiero hacer énfasis en esto que Yumbo piense en cómo recuperar el caudal del río, yo sé que hay unas inversiones muy grandes que se están proyectando ahora supremamente altas para poner bonita 3 cuadras del río Yumbo en una de las zonas de mayor deterioro en su imagen, eso sería valioso pero no es pertinente en este momento en mi concepto, más si por ejemplo es importante aumentar el caudal del río como lo decía el ingeniero viene deteriorándose paso a paso ese caudal del río, y de hecho está generando costos porque antes el agua que tomaba del río Yumbo el municipio no le cuesta el acueducto del municipio no le cuesta porque lo toma del río Yumbo, le cuesta es tratarla y bombearla pero de todas maneras hoy que compra el agua en bloque a EMCALI no se está ahorrando costos, porque sigue pagándole al personal que tiene que bombearla y sigue llegando el agua a la planta de tratamiento, es decir han aumentado los costos se tiene que pagar el agua en bloque y por supuesto trae pérdidas para el municipio de Yumbo, ojalá la administración entienda la importancia de producir agua y cómo se hace,

Los pozos profundos tengo una pregunta ingeniero, cuánto le va a costar operarlo al municipio de Yumbo valor m3, va a salir igual o más caro que comprarle el agua a EMCALI?, porque en los pozos profundos tiene que operarse toda esa inmensa planta y tiene que bombearse eso va a tener un costo en la cantidad de m3 que van a bombear cuánto va a ser el costo por m3 para la ESPY, frente a este tema de los pozos y de la PTAR que va a entrar a funcionar esos pozos van a entrar a los activos de la ESPY?, cómo van a ser esa figura administrativa, es decir lo está pagando la CVC por ejemplo la PTAR o si nos podía aclarar un poquito cómo está la PTAR la puso toda la plata la CVC o puso plata del municipio de Yumbo y frente a los pozos profundos cuánta plata puso el municipio de Yumbo y cuánto la gobernación por medio del operador o el ejecutor del proyecto, y saber si eso al final va a entrar como activos a la empresa.

Usted hizo una proyección frente al tema de Guabinas y yo pienso que esa proyección que ustedes están haciendo en una planta que ya está diseñada cuando se termine en la totalidad va a servir para 200.000 habitantes, quiero recordarles que hay un plan parcial pendiente de desarrollar que está cerca a toda esa potencial comuna 5 enseguida de la Estancia que proyecta más de 20.000 viviendas, sin duda alguna esa PTAR será suficiente para el casco urbano de Yumbo y esa zona por eso es bueno no proyectarlo y quiero hacer una recomendación respetuosa ahora que están proyectando la PTAR del sur, sin duda alguna la mejor decisión administrativa es tener una sola PTAR muy grande en Cencar y no una PTAR en Guabinas como creo que la están llamando y una PTAR Cencar, debe existir una sola PTAR Cencar y hay que llegar a esos acuerdos con la CVC, Yumbo se está transformando y no podemos quedarnos con proyectos generados desde hace 10 años atrás cuando hoy ya Yumbo está en un crecimiento diferente, lo que sí quiero que tengan

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 15

TRD: 100-02

en cuenta ahora que están diseñando esa PTAR ingeniero Jairo no solamente es esa población de Guabinas sino es tener en cuenta una potencialidad que Yumbo todavía no ha analizado y es poder generar la extensión del casco urbano no hacia Guabinas hacia otra parte porque creo que no va a haber tanto Crecimiento sino del borde de Cali del sur de Yumbo en la frontera con Cali correr esa línea urbana hacia Yumbo, que lo único que se necesita garantizar para que eso se pueda dar son los servicios públicos, eso es una opción que todavía no ha explorado el municipio de Yumbo pero creo que ahora que se va a revisar el plan de ordenamiento territorial se necesita revisar con seriedad, que quiero decirle con eso ingeniero que sería bueno proyectar que se diseñe una planta lo suficientemente grande 2 o 3 fases pero que permita visionar que obviamente la zona industrial va a cambiar en algún momento el uso del suelo, no va a quedar rural y que se va poder aprovechar y van a llegar muchos más usuarios, y por eso es mi sugerencia respetuosa que se proyecte de esa manera, también depende mucho de la visión que tenga Yumbo y creo que hay varios elementos de planificación que están allí para soporte de ello.

¿Usted considera que la ESPY podría manejar el servicio público de alumbrado de Yumbo?, porque en los costos de operación y en el manejo o en la complejidad de la operación de los servicios públicos de alumbrado esa podría ser una buena alternativa para ayudar a soportar y mejorar los ingresos de la ESPY, usted que piensa frente a ello y esa alternativa.

Solicitarle respetuosamente nos regalara unas copias de esas propuestas que han hecho los privados frente al tema de unirse con la ESPY cuál es esa idea que tienen de operarla y me surge otra pregunta quién está operando entonces Guabinas ahora, quien está operando el alcantarillado y quien está operando el agua, no me quedó muy claro, vi que el agua está con elementos del privado y lo está operando la ESPY pero lo de alcantarillado no me quedó muy claro.

Ya se superó los problemas que hicieron que no se hiciera la inauguración de los pozos por lo que escuché, me llamó mucho la atención en la imagen que el agua que estaba en los pozos profundos era oscura, como sucia, pareciera agua del río Cauca pero es agua de pozo, la pregunta ingenua mía porque lo desconozco es el agua de pozos profundos sale sucia?, yo tenía entendido que salía cargada de metales pero no que saliera así de sucia a no ser que eso sea porque es un agua estancada de hace algún tiempo sería muy bueno algún día de pronto conocer cómo funcionaría ese espacio.

Ya estamos listos y aparentemente ahora en noviembre del 2021 se termina la PTAR pero ya tiene todos los conectores para que lleguen a la PTA el agua residual por lo menos del casco urbano, esa sería otra pregunta ya están los conectores que conectarían hasta allá hasta la planta y la planta funcionaría o nos pasaría como hace mucho tiempo atrás se construyó una planta sin tener colectores y por lo tanto la planta nunca pudo utilizarse y por ende fue un detrimento patrimonial.

Aquí hay una pregunta un aporte que usted nos hizo sobre impuestos de plusvalía que me llama mucho la atención porque solamente lo quiero hacer como recorderis, Yumbo tiene exonerado todas las edificaciones que superen los cuatro pisos, es decir que todos esos proyectos de Pinar, de Hacienda Verde, de Guabinas tienen exoneraciones de una u otra manera no aplicaría la plusvalía para ellos sino para los proyectos que no se estén desarrollando, hay que ver cuál es la expectativa simplemente lo hago como recomendación para que en esa expectativa que se tiene de recoger se pueda entender.

Frente al crecimiento de la PTAR sur donde dicen que algunos sectores no son del municipio me llama mucho la atención la parte de ACOPI que lo presta EMCALI porque lo presta EMCALI sería que construyeron ellos el alcantarillado de esa época como sería ello, la mayoría de la zona industrial está obligada las empresas a tener su propia planta de tratamiento de aguas residuales porque Yumbo no había tenido ninguna solución de alcantarillado, ahora tiene aprobado un alcantarillado mixto, lo que pienso al final es que no hay que darle miedo a la construcción y a tener todos esos clientes es porque al final con la autoridad ambiental o sanitaria del municipio de Yumbo van y miran la calidad de agua que está emitiendo las empresas y seguramente como no tienen un tratamiento óptimo van a terminar utilizando la PTAR de Yumbo es decir la ESPY tendrá esa posibilidad de apoderarse de toda esa clientela de la zona por obvias razones, porque está consolidando un monopolio porque nadie más está construyendo otra planta de tratamiento,

Me llamó la atención que dice que dentro de los proyectos que tiene estratégicos a futuro es entamborar la Rafaela, por qué entamborar la Rafaela si se le hizo ya todo un tema de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 15	

TRD: 100-02

manejos de agua y se le hizo unas obras se logró hacer el colector que terminaba después de Goodyear, me imagino que de Goodyear para allá si se puede intervenir si es necesario pero me llamó también la atención porque entamborar la Rafaela para facilitar de pronto conexión o beneficios allí en vías al privado o porque es un requerimiento de mitigación de riesgo que en otros estudios anteriores no lo planteaba así.

Frente al colector de Corvivalle Yumbo construyó el colector de Corvivalle de la zona de la mega estación que antes se inundaba mucho se dejó de inundar pero ahora en esta época de lluvias vimos que se volvió a inundar esa zona, que pasó con ese colector está tapado está obstruido está cancelado por alguna obra pública, que sucedió porque después que se construyó estaba funcionando y ahora ya no está funcionando y frente a las demandas judiciales que ha perdido la ESPY usted nos puede regalar los nombres de los gerentes que estuvieron en el momento y de pronto si es posible los gobiernos que estuvieron en el momento en que se ejecutaron esas de pronto detrimentos o lesiones jurídicas a la empresa? Esas serían mis preguntas y como último comentario decirle que a mí me parece muy importante el desarrollo de la ESPY, la ESPY tiene la capacidad de crecer el objetivo de todas esas zonas de expansión era que la ESPY pudiese desarrollarlo y sin duda alguna es muy necesario que eso pase y que las soluciones definitivas de servicios públicos y que no solamente sea agua ojalá alguna vez se atreva a tener alumbrado se atreva a tener internet etc. se pueda consolidar.

**Tiene la palabra el ingeniero Jairo González:** sobre el costo m3 que produjeron los pozos, nosotros no podemos hacer una variación de la actual tarifa que estamos cobrando del servicio de acueducto, nosotros tenemos que seguir con la misma tarifa y en eso hicimos casi un trabajo de procesos industriales para poder ajustar el costo de producción del m3 en los pozos al costo que nosotros tenemos en este momento, los datos exactos no los tengo aquí pero oficialmente presentaré la información ante el Concejo municipal.

En cuanto el tema de la PTAR que se está desarrollando en platanares, los 50 mil millones de pesos que se están invirtieron como los dije son todos aportes de la corporación, ahí no hay aportes del municipio la CVC entregará la PTAR al municipio bajo el contrato de aportes bajo condiciones, decir inicialmente la petar será entregada al municipio de Yumbo como un activo que no puede ser cobrado vía tarifa, solamente se podrá cobrar el costo de mantenimiento y operación, ya la decisión si la PTAR se entrega como un activo a la empresa corresponderá al municipio de Yumbo, todavía el municipio no ha decidido si se queda con ese activo o se lo entrega a la empresa como un activo, situación muy parecida sucede con las petares en el caso de Platanares la gobernación del Valle a través de Vallecaucana de aguas le entrega la PTAR platanares al municipio de Yumbo como un activo y el municipio de Yumbo decide si ese activo se lo entrega a la empresa, en ese caso particular nosotros estamos haciendo la solicitud oficialmente al municipio de Yumbo para que tanto la planta de Platanares como la planta de la Estancia sean entregadas como activos a la empresa de servicios públicos.

En el tema de la recomendación que hace el Concejal Fernando David Murgueitio, nosotros estamos participando activamente de los talleres y las mesas que se están haciendo para modificación del Plan de Ordenamiento Territorial y nosotros estamos considerando que la zona industrial con posibles cambios que se vayan a presentar como cambios de uso de suelo se pueden densificar y estamos yendo más allá nosotros creemos que de pronto al desarrollarse ciudad Guabinas al tener proyectos como Laguna Seca muy posiblemente toda esa zona de piedemonte de la zona industrial se pueda desarrollar con proyectos de vivienda de estrato 5 y 6 y toda esas zonas las tenemos que tener en cuenta dentro de las proyecciones de prestación de servicio de alcantarillado que se presten en la zona industrial que es al PTAR sur, ahí para claridad Concejales lo que les decía lo siguiente nosotros en ciudad Guabinas y siguiendo las disposiciones del 30 / 50 nosotros primeros llegamos a un acuerdo con los urbanizadores para explorar cuales son las alternativas de prestación de los servicios ahí, en este momento nosotros estamos prestando el servicio de alcantarillado a la zona de Guabinas pero apenas tenemos disponibilidad del servicio para 3.500 usuarios y acueducto lo está prestando EMCALI pero ellos solamente tiene disponibilidad para 1.500 usuarios, con los trabajos que nosotros estamos haciendo explorando las alternativas definiendo las obras que vamos a hacer lo que queremos es disponibilidad para que se preste el servicio de alcantarillado ya no a 3.500 sino a los 20.000 usuarios que están proyectados en Guabinas y en ese sentido también lo queremos hacer en el tema de acueducto con la ventaja que cuando se pueda desarrollar todo este proyecto del sur no solamente vamos a tener agua para ciudad

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 15

TRD: 100-02

Guabinas sino para la zona urbana y otros crecimientos, en ese esquema nosotros ya hemos hecho el análisis como lo dije, vía tarifa de ciudad guabinas podemos financiar el colector de aguas residuales pero no podíamos financiar las obras de acueducto y si la CVC nosotros podemos argumentarle y créame que estamos haciendo toda la gestión ante la corporación porque nosotros sabemos que el esquema de operación nosotros podemos argumentarle y créame que estamos haciendo todas las gestiones ante la corporación porque nosotros sabemos que el esquema de operación es preferible tener dos planta a tres y nosotros le apostamos a eso pero dependemos de poder sustentarle todo y que la corporación al fin diga si vamos a autorizar eso, pero de no ser así el compromiso es que nosotros operamos a tercer planta y abría que reconocer ese activo para que pueda ser parte de la empresa, nosotros lo que le hemos planteado a la administración municipal es que ellos ya han hecho los análisis de plusvalía, nosotros no conocemos los resultados finales esa información es de manejo del departamento de planeación municipal, nosotros solamente lo que le hemos informado a ellos mire, este proyecto está valorado en tanta inversión todavía no tenemos costos finales, creemos que de acuerdo a la normatividad que es de plusvalía el tema del acueducto es una obra no solamente de un impacto para Guabinas sino para toda la zona urbana del municipio de Yumbo, inclusive para la zona industrial y que podría ser objeto reconocimiento a través de plusvalía de intercambio de plusvalía y si habría que definir comenzar a definir el tema de cómo sería el reconocimiento de ese activo que sería la tercera planta si la corporación definitivamente no admite que se presente otra alternativa para que ese activo pase a través del municipio, en lo que si ya tenemos propuestas y estamos en estudio es en el tema de la generación de energía solar, estamos tratando de estructurar bien de cómo serían la escogencia de ese socio el horizonte, pero si ya tenemos información de cómo serían los parámetros de estructuración de esa nueva unidad de negocios que sería la generación de energía y repito es una inversión más o menos de unos 90.000 millones de pesos que necesitamos un socio privado para poderla desarrollar y lo que se busca ahí es desarrollar energía para nuestro auto consumo y para que los excedentes que van a ser más del 98% de generación se puedan vender al mercado no regulado, el mercado no regulado los componen los usuarios de los estratos industrial, comercial y oficial porque así lo dispone el ministerio de minas y energías en el tema de energía solar.

En el tema de alumbrado público lo que usted me dice una pregunta personal la empresa de acuerdo a sus estatutos y por eso estamos apostándole al tema de energía eléctrica desde el punto de vista estatutario nosotros podríamos prestar todos los servicios públicos básicos domiciliarios que son energía, alcantarillado, agua potable y aseo y podemos prestar también servicios conexos a esos, dentro de esos yo pensaría personalmente creo que el alumbrado público puede ser prestado, pero el alumbrado público no es un servicio sino que está catalogado más como un impuesto pero creería viable la prestación del servicio de alumbrado público por parte de la empresa una vez se tenga y se haya concretado el tema de energía eléctrica a través de la energía solar porque ahí ya tendríamos la energía que requeriríamos para prestar el servicio de alumbrado y no depender de un tercero al cual le tendríamos que comprar la energía eléctrica que se necesita para el tema de alumbrado público a un costo más bajo, ya en los análisis que hemos hecho la generación de la energía solar es un 20% más barata de lo que se consigue ahorita la energía convencional por parte de cualquiera de los distribuidores y comercializadores que hay en el mercado.

Los colectores que llegan a la PTAR Concejal le quiero decir que en este momento a la PTAR llega los dos colectores marginales al río Yumbo, llega el colector Platanares que recoge todas las aguas de nuestra señora de Guadalupe, de Pizarro, de Cacique de Jacinto, del barrio Gaitán, de Guacandá y por los colectores marginales llega el resto de la comuna cuatro, comunas dos y tres, en esos momentos las obras que yo mostré que estamos haciendo es para adecuación de los puntos de descargas colectivas que están consignados en el PSMV que estamos en el propósito de eliminar todas estas descargas colectivas para poder concentrar todas las aguas residuales en la PTAR el único colector que en este momento no está llegando al punto de allá es el colector de las Américas que en el año 2010 cuando hubo una de las últimas crecientes grandes que hubo en Yumbo el tramo final del colector las Américas que llegaba a Platanares fue arrastrado por el río Yumbo, dentro de las obras que está ejecutando la CVC en platanares está la reposición de ese tramo, anteriormente el paso de ese colector sobre el río Yumbo era un paso aéreo en este momento se va a construir un paso sub fluvial o sea que vamos a ir por debajo del

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 15	

TRD: 100-02

rio Yumbo a salir a la PTAR desde ese punto de vista repito cuando entre en funcionamiento la PTAR de Platanares nosotros concentraríamos todas las aguas residuales de las comunas 4,3,2 y de la comuna 1 exceptuando el barrio Panorama el barrio las Américas y San Jorge, esos 5 barrios todavía no estarían conectados y eso 5 barrios lo que hemos decidido o bien sea los vamos a llevar a PTAR del sur o en caso extremo que la CVC no nos autorice vamos a llevarlo a la misma PTAR que se haría para ciudad Guabinas.

En el tema de plusvalía hay una normatividad y nosotros le hemos manifestado nuestras inquietudes al departamento de Planeación ya será Planeación municipal con toda la Secretaría de Hacienda que defina como será este tema de la aplicación de la plusvalía quiénes son objeto de plusvalía y cómo será la aplicación y cuáles serán los acuerdos que se lleven a cabo para el cobro de esa plusvalía y que se reconocerá por obras.

En el colector Corvivalle Concejal como yo lo dije el colector Corvivalle eran dos fases, se construyó la fase que va desde la mega estación hasta la calle 26 en el sector de la Estancia y la segunda fase era la prolongación del colector desde la 26 hasta el río Yumbo en este momento esa primera fase del colector Corvivalle está conectada a otro colector que nosotros llamamos colector Cartón Colombia que en estos momentos ya está copado hidráulicamente la capacidad está copada al máximo y al desarrollo de Hacienda Verde, de Parques del Pinar y al cambio de ese suelo blando a suelo duro con vías y todo eso lo que hace es que ya hay un aporte más rápido de aguas lluvias y por lo tanto esas inundaciones que se presentaban en la vía que llegó unos 2 o 3 años que no se presentaban se están volviendo a presentar porque ya es urgente hacer la segunda fase y esa fase la necesitamos para poder aliviar el colector Cartón Colombia y ya se quede completamente todo el colector Corvivalle operativo y se pueda evacuar por este mismo colector las aguas de la Mega Estación de lo que va a ser el futuro hospital del municipio de Yumbo todo lo que es el pulpo y futuros desarrollos que se hagan en esa zona.

En la quebrada Rafaela quiero hacer una precisión allá no se está entamborando se está canalizando, es un cauce por el cual drena, lo que se está haciendo allí es que dentro del desarrollo de ciudad Guabinas prácticamente dentro de la estructura vial de ciudad Guabinas se haría el primer tramo de lo que es la circunvalar de la futura circunvalar de Yumbo, esa circunvalar tiene un separador central y prácticamente en ese separador central quedó inmerso el cauce de la Rafaela, para evitar inundaciones de la institución educativa Gabriel García Márquez que es la que está enseguida de la laguna los patos se está llevando a cabo la canalización de todo ese cauce para que podamos drenar todas esas aguas de la García Márquez y de toda esa zona no tengamos ningún inconveniente y se faciliten todas las labores de limpieza y mantenimiento de ese cauce y esa canalización por parte de los urbanizadores va desde la Gabriel García Márquez hasta la vía antigua conectando con las obras que ya están en Goodyear y posteriormente la empresa va a cometer las obras de adecuación desde la vía que va a Cali Yumbo hasta la entrega al río Cauca. En el tema de las demandas judiciales Concejal dentro de la información que se remitió al Concejo municipal como lo dije está las notas contables a los estados financieros y en la nota 10 está toda la información de las demandas judiciales que tenemos en curso las cuáles se perdieron, están los años y está toda la información referente a esas demandas judiciales, pensaría yo esta la información que ustedes han solicitado y si necesitan ampliación con mucho gusto se les entregará.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz:** un tema importante que hay que seguir mirando cómo se sigue gestionando es poder cumplir con el tema de alcantarillado de la zona industrial para terminar con esos colectores y seguir haciendo la gestión para que en algún momento se pueda dar esa PTAR de la zona industrial y usted lo decía muy bien ahora se han hecho unas grandes inversiones y los que pueden ser posibles clientes de la empresa es un gran recurso el que se está dejando de percibir ahí, en el momento que se puedan terminar esos colectores y hacer esa PTAR de la zona industrial podría empezar a ingresar un gran recurso a la ESPY, por otro lado tengo una preocupación Jairo y a manera de sugerencia y si la ESPY no es la que da la viabilidad quien lo podría hacer en el caso de la CVC, el tema es que hay unos empresarios por la carrera 28 esa es zona Y, para poder expedir licencia de construcción tiene que tener viabilidad de servicios públicos es el caso de una empresa que lo está solicitando se la negaron, la empresa no va a poder construir allí y pues perdemos la oportunidad de que puedan haber oportunidades de empleo y emprendimiento en lo que hemos luchado, pero más preocupante Jairo mirar también como se puede avanzar con ese tema para que esos empresarios que tienen sus terrenos

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 15

TRD: 100-02

y los quieren desarrollar lo puedan hacer, Palmira hoy viene a pasos agigantados atrayendo grandes inversionistas y si nosotros todavía tenemos terreno en nuestra zona industrial para los señores empresarios o para inversionistas que quieran venir a invertir y no los podemos desarrollar es preocupante, si entre toda la ESPY, Desarrollo Económico, todas las dependencias y secretarías y la empresa de servicios públicos no nos articulamos en pro de tener todos estos temas claro será muy probable que en pocos años ya Yumbo deje de ser la capital industrial del Valle del Cauca y pase a ser Palmira.

**Tiene la palabra el ingeniero Jairo González:** el tema la parcelación la Y que es lo que nos ha frenado en la expedición de las últimas disponibilidades, cuando uno va hacia la ciudad de Cali uno ve un canal que nosotros lo llamamos el canal de la calle 15 que inicia más o menos a la altura de Cencar y va casi hasta donde está la fábrica de Luker ese canal tiene dos puntos donde no se le ha podido dar continuidad, uno es a la altura de Propal donde había un cruce del canal con las tuberías de Propal, una gestión que se pudo hacer con Propal ha logrado variar a nivel de esas tuberías para poder conectar el canal pero hay una situación que a nosotros nos preocupa que son de esas obras que todavía están pendientes por terminar en el tema del PESI es un tramo aproximadamente de unos 300 metros para conectar en estos momentos ese canal de la calle 15 está conectado a la laguna de regulación de Cencar pero esa conexión no se ha podido revestir en los últimos más o menos 300 metros, allí hay un conflicto del canal con varía infraestructura una de ellas es la tubería de transmisión de EMCALI, con infraestructura de servicios de telecomunicaciones que ya tenemos los diseños aprobados por otros operadores para poder hacer las modificaciones y poder terminar el canal, pero hay un serio problema que todavía no hemos podido resolver que hay un cruce del canal con el gaseoducto Mariquita Cali que es una tubería de gas natural de alta presión que es más o menos una tubería de casi 12 pulgadas de gas, el anterior concesionario de ese gasoducto cuando el municipio y la empresa se acercaron a él para mirar cómo se podía resolver este tema llegó a la conclusión de que las obras que habían que hacer eran no se podían hacer con interrupción de servicio de gas porque era unas obras como ellos llaman en caliente, muy riesgosas, nosotros le decíamos que tanto el municipio como empresa no podían asumir ese tema y había que hacerlo con los contratistas de ellos que eran expertos en este tema, pero lo que nos sorprendió fue que ese concesionario de esa tubería valoró las obras que habían que hacer para modificar el gasoducto en casi 4.000 millones de pesos estamos hablando de hace aproximadamente de unos 3 o 4 años, hace 2 años aproximadamente ese concesionario cambió, ahora el concesionario que opera esa red es una filial de la empresa de energía de Bogotá, la semana pasada tuvimos una reunión virtual con ellos donde participó la empresa y la administración municipal en cabeza del señor alcalde en la cual buscamos darle una solución con este nuevo operador de ese gasoducto para mirar cómo podemos desentrabar este tema y poder terminar esa conexión del canal de la calle 15 que no sea en tierra sino que ya se pueda revestir y una vez podamos solucionar este problema podamos darle viabilidad a una serie de viabilidades que nos ha solicitado la parcelación la Y que están en estos momentos represadas igualmente necesitamos solucionar el tema de evacuación de las aguas lluvias de la laguna de regulación de Cencar, o sea cuál es lo que nos ha tenido frenados en este tema Concejal, en el momento en que se llegue a presentar algún incidente en este canal y en esta laguna y se vea afectado algunas de las empresas que le demos viabilidad y ellas se vean afectado por una incorrecta operación y la empresa entra a ser solidaria en los daños que se puedan ocasionar por algunos de estos temas, por eso es tan importante en todos esos proyectos de infraestructura tener todo muy resuelto desde el inicio desde antes de la obra y créame que nosotros estamos con la administración municipal empeñados en terminar todas estas obras y en darles solución porque sabemos que aquí tenemos una fuente de ingresos muy importante que tenemos que captar cuanto antes y darle viabilidad a todos los proyectos que se planteen para la zona industrial.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

**El presidente dice:** en el punto de resoluciones quiero solicitarle muy comedidamente se sirva elaborar una resolución para que de manera conjunta las 3 comisiones permanentes comisión de Presupuesto principalmente, la de Plan y la comisión de Institutos se sirvan darle estudio al proyecto de acuerdo que fue enviado por el señor alcalde el día viernes,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 15	

TRD: 100-02

porque revisando el proyecto de acuerdo es necesario que las 3 comisiones de manera conjunta le den estudio y sea debatido en primer debates en comisiones conjuntas.

La secretaria informa que la comisión esta lista involucrando las 3 comisiones.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios no hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el ingeniero Jairo González:** espero que las medidas de bioseguridad que en este momento están vigentes se agilicen un poco para poder hacer una invitación oficial a que conozcan los sistemas de Higuera Platanares y programar con la interventoría de la PTAR de Platanares una visita para que en terreno puedan conocer estos sistemas, créame que cuando uno llega allá o que uno ve es diferente el tema del agua de los pozos sale completamente claro de pronto que se ve en imágenes es por la iluminación y el color del tanque que es como un color verde pero el agua es completamente transparente.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa:** como usted sabe la sabiduría no se quiso mezclar con la ignorancia, me tocó solito hacer este oficio que dice así:

El Concejal Carlos Villa da lectura fechado 19 de abril de 2021 dirigido al doctor Jhon Jairo Santamaria Perdomo alcalde municipal de Yumbo, sobre el asunto: mejoramiento espacios laborales inspectores del Municipio de Yumbo y continua diciendo: también quería decir lo siguiente, yo he escuchado que en Bogotá hay una señora que se llama Rita, voy a hacer una colección de quejas que he realizado más otras que le voy a anexar a doña Rita, para que doña Rita se dé cuenta de muchas cosas que de pronto doña Rita no conoce, aquí me dice Oscar Uribe y me dice Horacio Castillo que doña Rita es la red institucional de transparencia y anticorrupción, le voy a mandar lo que he mandado a la Procuraduría lo que he mandado a la Contraloría lo que he mandado a la Fiscalía más otras cositas más, porque es que yo siento que lo que no se han dado cuenta es que cuando se golpea la ignorancia o se maltrata la ignorancia puede explotar la nitroglicerina, pues como yo no sé qué es nitroglicerina sino que me dicen que eso explota, le voy a mandar a doña Rita para yo no enojarme para yo no explotar, siempre acudo a las instancias que la constitución y la ley y a las instituciones establecidas a nivel nacional de la república de Colombia, para que doña Rita se dé cuenta que a través de manipulación política los procesos los llevan de un lado para otro, que porque supuestamente como el caso de aquí no habían garantías en el municipio de Yumbo, en medio de mi ignorancia yo pensaba que doña Rita era una señora pero ya me dicen que no, entonces le voy a mandar a doña Rita para que doña Rita se dé cuenta de las cosas que yo pienso que debe estar enterada doña Rita.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** es que yo recuerdo que hace algunos días se hizo una invitación a la concesionaria Covimar y nosotros en esa solicitud quedaron algunas solicitudes verbales a los del concesionario y quedaron de enviarnos unos documentos, con base en esos documentos a mí me parecería importante pedirle a la Procuraduría y a la Contraloría general que actúe, porque a mí me sigue llamando mucho la atención el retraso tan extenso que ha tenido esta obra, estamos hablando desde que se firmó el convenio han pasado ya cerca de 5 años y 5 años para tramitar tema ambiental y demás cuando estamos viendo que hay unos costos administrativos altísimos me parece que puede haber algo de negligencia y yo creo que nosotros como Concejales si estamos interesados en que se construya la vía Mulaló Loboguerrero se pueda generar alguna presión por parte nuestra, incluyendo los órganos de control que es el único camino que nos queda, porque justificar que es bueno, hacer lobby, preguntar todo se ha podido, pero ya es hora que se involucren los órganos de control, para sustentar bien esto es importante conocer los temas administrativos, sino pues hacerlo nosotros directamente, lo que yo quería solicitarle señor presidente es si le podemos mandar un escrito a la Concesionaria dirigida desde el Concejo recordándole el compromiso de enviar esos documentos o solicitándolos directamente, especialmente yo solicité los gastos administrativos de la concesionaria y que nos entregaran todo ese flujo de gasto administrativo para nosotros tener como justificar todo lo sucedido pero me acuerdo que alguien más pidió algo en esa sesión, simplemente es para recordar.

Frente a lo que expresa el Concejal Carlos Arturo Villa, primero decirle en mi obligación de verlo como hermano, como creyente en Dios y seguidor de Jesús, como hermano solamente recordarle que el odio enferma, y que muchas veces las cosas no se tienen que tomar tan personales, y decirle que esa sería como una recomendación que se la hago de corazón, por otro lado por el tema ya político neto, todos los intentos que trate de hacer para callar a la oposición o para callarme a mí explotando la nitroglicerina que no sabe que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 15	

TRD: 100-02

es, pero si sabe que explota, quiero decirle que no van a hacer efectos, todo eso que hace porque uno dice si yo tengo que acusar a alguien pues la acuso desde que me di cuenta, usted hizo parte de un gobierno y pudo haber denunciado, no, denuncia es cuando estando en la campaña o intenta denunciar cuando salgo a campaña o intenta amenazarme con denuncias cuando yo aquí por ejemplo hago un debate en contra de algo que está funcionando mal, que quiere decir eso que de pronto no lo han notado, ha notado es que usted con sus amenazas inclusive jurídicas lo que está tratando es de que me calle?, eso es lo que busca que nos silenciemos?, inclusive maltratando a Concejales, inclusive matoneando a sus propios compañeros, pero aquí cuando usted quiere descalificar a la gente diciendo que no tiene autoridad moral, es buscando que nos callemos?, es decir tenemos que aceptar que se sigan haciendo las cosas indebidas y nos quedemos callados y que no presentemos ninguna postura?, eso es lo que está haciendo usted, una actitud amenazante permanentemente, amenazante, intimidante, todo el tiempo, es decir hay que quedarse callados o sino explota la nitroglicerina, como un intento de decir que es a las malas o que tenemos que hacer lo que usted diga porque si no entonces viene, yo tomé la decisión y se lo dije a mi familia y a varias personas cercanas que no le iba a prestar atención a sus palabras, de hecho hice el símil de hacer de cuenta que es un loro cuando uno le dice quiere cacao y el loro le contesta y habla y habla y habla y asimismo hacerle caso a sus palabras, palabras que no tienen peso porque entran ya de pronto en un rango de que el odio lo ha enceguecido, inclusive a veces no le permite ver la verdad, llegar al punto de decir aquí que 450 personas que firmaron una carta respaldando el Consejo Comunitario de Mulaló fueron casi obligados, casi que a las malas porque iban a perder unos beneficios, es decir, la coherencia en sus apreciaciones se han ido perdiendo, que lo ha enceguecido digo yo, el odio que lo puede enfermar y yo le pido a Dios que no sea así, yo personalmente le dejo todo su comportamiento a Dios, cuando yo le he dicho que no tengo miedo es porque yo confío en Dios y Dios es mi respaldo y vivo tranquilo y muchas veces cuando le quiero contestar algo es más como buscando esa solidaridad de que no se deje llevar por el odio o por el pedal, porque a veces el pedal hace daño, buscando reconocimiento etc. y en ese sentido yo si quiero manifestar mi rechazo a las insistentes técnicas, maneras y métodos para callarnos y no lo acepto, si quiere demandar demande, viene demandando mucho tiempo y yo he afrentado todas las demandas que quiera, no tengo miedo, yo sé lo que he hecho y lo que soy responsable y sé que puedo sacar adelante y que no, pero no busque que con eso vamos a intimidar entonces hay que quedarse callado porque vamos a denunciar, es decir, me parece demasiado extremadamente bajo las intenciones que públicamente las hace, entonces yo que tengo que hacer frente a todo esto y que pueda explotar la nitroglicerina y demás y a tanto odio, me preocupa ya a que punto podemos llegar los extremos de tratar de callar a los otros, y a mi si me parece delicado y quiero sentar mi voz de protesta ante todas esas intenciones de callar al otro, especialmente a los que hacemos oposición a este gobierno porque me genera preocupación, y no tanto del Concejal Villa porque el Concejal Villa es valiente, digamos que las actuaciones violentas de tratar de callar a los otros de amenazar a otros de matar a otros es de cobardes, pero es que me preocupa que también hay cobardes que son capaces de tomar decisiones alocadas o acaloradas o explotar con nitroglicerina que puedan llevar a atentar contra la vida de las personas que no están de acuerdo con el gobierno, y yo quiero dejar en esa sesión del día de hoy mi voz de protesta y de alerta y le exijo, no solamente a esta corporación sino a la administración actual y al gobierno nacional que nos brinden las garantías de seguridad, porque aquí hemos visto todo tipo de métodos para callar la oposición, inclusive con amenazas permanentes en sesión, ni siquiera es externa, es en sesión, permanentemente, siempre intimidando siempre amenazando siempre empujando, entonces ya me preocupa porque sé que eso no va a hacer efecto, novan a hacer efecto las amenazas en mí, y de pronto los otros compañeros que quieran hacerlo, yo no sé si los van a asustar con eso, pero yo pienso que eso no debe ser, cuando no hace una advertencia cuando se transgrede la ley, uno lo hace por recomendación, por principios de compañerismo en una corporación, pero también lo hace por protección a las decisiones que se van a tomar en tema de futuro, porque puede afectar al municipio las decisiones que se están tomando, inclusive para dejar prueba de que se advirtió que se estaba haciendo algo inconstitucional o ilegal y aun así se tomó la decisión porque eso hace parte de que muchas personas a veces por ignorar algunos temas de ley pueden tomar decisiones pero se advierte y aun así digamos ha sido nuestro comportamiento, entonces yo no quiero seguir aceptando más eso, y quiero decir que no

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 15

TRD: 100-02

me afecta, yo le hacia el similitud a alguien con el que hablábamos y reflexionábamos estos temas, y uno decía eso es como cuando uno ve materia fecal en un baño, usted toma la decisión de que la acepta, se la unta o se complica con ella o simplemente hunde el botón y se va y no le presta atención, obviamente esa es la decisión que he tomado frente algunas intervenciones aquí en el Concejo, pero es que esas amenazas constante es con un objetivo que ya está sistemáticamente claro, callar a los otros o te quedas callado o te demandamos o te quedas callado o te maltrato o te quedas callado o te intimidado, entonces no más porque ya me preocupa que es lo otro que van a hacer, porque ya eso no está haciendo efecto y no me voy a quedar callado frente a las cosas anormales e irregulares y lo voy a decir cada vez que lo tenga que decir, yo quiero dejar esa intervención porque voy a escribirlo al estado y me preocupa ya toda esta manera insistente estratégica de callar la oposición en el municipio de Yumbo, y como me toca hacer alguna claridad yo soy Concejal del municipio de Yumbo con honor y acepté este puesto por honor, pero yo soy Concejal del municipio de Yumbo por una ley, después de haber competido a la alcaldía yo aspiré a la alcaldía y el estatuto de oposición me permitió estar aquí y con qué objetivo se hace eso, que venga en representación de todos esos que votaron por nosotros y que buscan que por lo menos tengamos alguna actitud así nos atropelle la locomotora en votos de mayoría y ganen siempre, pero por lo menos tener garantías de poder hablar y no quedarse callado porque si no entonces nos van a atropellar en ese sentido quería dejar esa constancia en este Concejo señor presidente.

**El presidente dice:** señora secretaria me preocupa lo que manifiesta el Concejal Fernando David Murgueitio, que dice que ha sido víctima de amenazas en las sesiones, creo que es una denuncia pública que está haciendo el honorable Concejal, para que por favor se sirva enviar copia del acta del día de hoy si es necesario a la fiscalía para que adelante las investigaciones pertinentes y esclarezca esos comentarios o esa denuncia que ha hecho el Concejal Fernando David Murgueitio.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa:** primero que todo díganme cuando nombre yo el nombre del señor que acaba de hablar, nunca, es que hay un dicho como él dice que el que le caiga el guante que se lo chante, pero nunca lo mencioné a él, nunca se ha amedrantado a nadie aquí, lo que pasa es que él quiere aparecer como redentor, como crucificado para mostrar esa benevolencia que no tiene, él es soberbio y él ha pensado que todo mundo le tiene que agachar la cabeza, si yo fuera una persona que amenazara no acudiría a las instancias a los estamentos de la República de Colombia como es la Procuraduría como es la Fiscalía como es la Contraloría como es doña RITA, porque es que yo creo en las instituciones, yo no creo en el derecho de hacer justicia por mano propia, no yo no, yo he denunciado no solamente de ahora, cuando Ferney, 63 demandas colocó este cristiano, traje a colación la plata de Cosacol de la cual hoy a todo ese alboroto que yo armé en medio de mi ignorancia el municipio recuperó \$8.000 millones de pesos, pero mire yo no te hice nada a vos en las elecciones pasadas para que pagaras para que yo no llegara al Concejo, mira por ahí me mandó razón con Giovanni Escobar el señor Jhon Jairo Quintero de que estaba arrepentido de haber cometido el error de haberse dejado manipular, lo mismo me dijo Fredy Canchas que le habías dicho que trataría de menoscabar y golpear la estructura mía sin haberte hecho nada, solamente lo único que hice por vos fue apoyarte para la alcaldía no más, es lo único, pero vos haz creído que tenes derecho a pisotear a la gente y pasar por encima de los que un día te tendieron la mano para que llegaras donde llegaras, porque la única vez que has ganado políticamente ganaste cuando te apoyamos Santamaría, Carlos Bejarano, Humberto Vásquez, Villa, es la única vez que has ganado de resto no has ganado nada, pero yo que recuerde hoy ni nunca te he amenazado para que te las des de mártir a pesar del odio que vos demostraste en las elecciones pasadas contra mi sin haberte hecho nada, a cuanta gente mandaste a menoscabar mi estructura política y no pudiste, criticabas porque el alcalde que venía era títere de otro y vos que pretendías cuando metiste a esta señora Diana Franco ser alcalde en cuerpo ajeno también, uno no puede predicar lo que no ha practicado, y que yo hoy te haya mencionado nunca te he mencionado, y cuando pones el ejemplo de que el lorito queréis cacao sos vos, yo nunca te mencioné, jamás, mira, no solamente es a vos, yo he demandado a la señora que fue Contralora hermana de los Rodríguez Orejuela, yo la demandé y a muchos otros funcionarios he hecho lo mismo, es mi tarea como Concejal, y eso no es amenazar, eso es hablar de frente, decir las cosas como son, creer en las instituciones como lo he hecho yo, yo no amenazo, a mí nunca me van a ver tratando de conformar grupos o comprar fusiles para que luego me los quite la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 15	

TRD: 100-02

autoridad, a mí nunca me va a ver en eso, porque yo soy un demócrata que creo en las instituciones, que no me dejo joder es otra cosa y vos me ha querido joder siempre, me has querido avasallar, me tratas de ignorante, y si sabes tanto porque estás aquí en este Concejo, una eminencia como la tuya y estás aquí, te rebajas al estar con nosotros, que quede claro que nunca se ha amenazado al señor ni nunca lo mencioné como usted mismo dice que soy ignorante, que no sé nada, yo tengo que preguntar que es nitroglicerina que es doña Rita que estoy y lo otro, que yo recuerdo que hace mucho tiempo allá en los chaparrines una profesora que era doña Rita, yo pensé que era eso y resulta que sale un adolorido a decir que lo están amenazando sin haberlo mencionado, los documentos que yo le entregué a Fernando Vargas que en paz descansa y a Abraham Jiménez cuando la vaina del cura los entregué yo, yo fui el responsable que el cura se fuera, pregúntale a Ferney, yo le mandé a Ferney 60 y pico de veces y nunca Ferney dijo que yo lo he amenazado, incluso donde me lo encuentro lo saludo, pero como vos estas enfermo por volver a llegar a esta alcaldía, entonces quieres aparecer como el mártir como el redentor y así no es, tratando de menospreciar de pordebajar a los demás, estás equivocado yo conozco mucha gente que si no hubiera sido porque fueron alcaldes estaban mordiendo cable.

**El presidente dice:** por eso decía Concejal Carlos Villa le decía a la secretaria que por favor remitiera copia del acta a la fiscalía porque el Concejal David Murgueitio ha hecho una denuncia pública unas amenazas en su contra en sesión y si sería bueno que la fiscalía conociera el asunto y adelantara las investigaciones a ver quién ha proferido esas amenazas en su contra y quería también referirle al Concejal William Jaramillo si bien es cierto en el punto de varios podemos hablar de lo que queramos que de pronto le demos como otra dinámica a la sesión para que no entremos en esas confrontaciones personales que yo creo no traen nada bueno para la corporación y hace que la misma comunidad pierda el interés en asistir a las sesiones así sean de manera virtual por el mismo tema.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** para solicitarle señor presidente no entre en el campo de juzgar, usted cuando permite que el Concejal Villa hable, habla de cualquier cosa que no tiene nada que ver ni con las sesiones ni de interés público, pero él no divaga, él si es coherente él no entra en temas personales, pero cada vez que alguien de la oposición o independiente toma la palabra para hablar de algo usted entra a hacer cuestionamientos de valor, de calidad de las intervenciones, por eso le solicitaba señor presidente pusiera las reglas claras cuánto tiempo le va a dar el uso de la palabra a la gente y no entre usted a juzgar si las intervenciones de nosotros vale la pena o no vale la pena, son personales o no son personales, porque esto es político lo que acabo de hacer y además estoy viendo es que se quiere callar a la oposición, inclusive con su argumento de que esto es personal, porque usted nunca me ha visto a mi hablando de manera personal contra nadie, pero si permite que los demás ataquen personal y nunca para ni siquiera la intervención, pero ahora si califica la calidad de las intervenciones, entonces yo le pido respeto por la corporación para que se garantice el debido proceso permita que la gente tenga el tiempo de que hable lo que va a hablar, pero no cualifique con calidad o juzgue las calidades de las intervenciones porque depende de su condición y de sus calidades y de su condición de que es calidad y que no para podernos juzgar, si me parece apropiado señor presidente que permita que la gente hable sin esos condicionamiento u opiniones personales o pida la palabra y haga sus opiniones personales, no hay ningún problema pero usted no como dirigente de la entidad, como el presidente de esta corporación no nos juzgue las calidades de las intervenciones se lo agradecería.

**El presidente dice:** yo entiendo Concejal Murgueitio que usted quiera aparecer como defensor de los menos validos pero no estoy juzgando ninguna intervención, simplemente le hice una recomendación al Concejal William Jaramillo no a Fernando Murgueitio, porque si es incómodo mirar los comentarios de las personas en redes cuando se tornan las discusiones en este aspecto, pero en ningún momento le he vulnerado el derecho a la libre expresión a ninguno de los honorables Concejales, ni siquiera le tomé tiempo a usted ahora en su intervención, me pidió la moción de aclaración se la concedí con todo el gusto, tampoco le tomé el tiempo, pero si quiero dejarle claro eso, de que no he hecho ningún tipo de pre juzgamiento, simplemente le hice una recomendación al Concejal William Jaramillo y ni siquiera la refutó el que fue al que le hice la aclaración para que refute el abogado de los menos validos.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 15	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** quiero empezar por una frase que me encontré aquí de George Orwell que dice que la libertad de expresión es mi derecho a decir lo que no quieres oír y en este escenario supuestamente de la democracia pues a ustedes así sean presidentes, vicepresidentes y Concejales de gobierno con todos los poderes y demás les toca respetar también nuestra manera de pensar, nuestra forma de hablar o expresarnos y lo que pasa es que usted ha cogido ya la costumbre del tema de antes de que yo hable o cuando pido la palabra empezar a coartarme sin yo haber empezado a hablar empezar a si se quiere medirme los tiempos, pues de hecho el día de hoy no he intervenido en la sesión con la ESPY, el día con el hospital tampoco intervine, he moderado, pero creo que estamos en un país libre donde todos tenemos derecho de hablar hay secretarios de despacho como Jaime Sánchez como Pablo Patiño que hablan igual que uno, bastante, lo importante es que cuando yo hablo no me desvíe del tema ni me voy en tema de ríñ rafes personales y eso como pareciera que a usted le da pereza escucharme a mí y si le da pereza pues lo entiendo, a mucha gente le da pereza pero a otra gente le gusta escucharme, de todos modos quisiera hacer ese preámbulo no porque Murgueitio sea el papá mío ni el papá de los pollitos de los menos validos, no, pero yo como Concejal independiente precisamente pedí la palabra para también dejar constancia de que yo si me he sentido intimidado de cierta forma cuando el Concejal Villa etc. y no tanto el Concejal Villa, seguidores de ustedes, porque esto es como un partido de fútbol usted puede ser del América nosotros el Cali o viceversa y digamos que nosotros estamos en el campo de juego y nos podemos calentar si se quiere y darnos pata para decirlo de una manera coloquial y tirarnos aquí en la cancha de juego y luego se acaba al partido y listo ya nos enfriamos y se acaba la calentura se pasa la situación y asumimos como políticos que nada es personal, peros las barras bravas de ambos equipos que los siguen a ustedes de manera ciega, sorda y muda como también nos pueden seguir a nosotros independientemente de quien tenga la razón o el argumento justo o legal y demás, podrían entrar en una dinámica complicada una dinámica incómoda de apasionamiento de fervor de hinchas, donde sencillamente por esos comentarios esa forma de decir las cosas de intimidar con TNT nitroglicerina y en sesiones pasadas, lo que pasa es que se nos olvida lo que decimos pero las grabaciones quedan allí cuando se habla que el único que tiene autoridad moral en este Concejo se llama William Henao entonces yo salgo a decir que tienen de mi denuncien demanden, porque yo sé cuál es mi rabo de paja o no y que he hecho bien o no y como les decía, salgo a defender mi buen nombre mi dignidad, se queda es en el bochinche político en la cosa y así demanden y así confíen en la institucionalidad y así no hagan nada sino que simplemente demanden y denuncien y lo que sea, no falta un hincha por ahí apasionado enceguecido que si quiera atacar a alguno de nosotros por esos comentarios y por esas cosas que se mencionan y la forma como se dicen, miren recientemente nos llegó al correo electrónico a nosotros Concejales la respuesta de la UNP que en últimas es la respuesta de cajón de siempre el saludo a la bandera, porque si no hay amenaza y un riesgo como tal perceptible y como lo ha definido la corte constitucional en sentencia del 2003, no se puede pedir de manera preventiva ni protección ni nada de esto, uno se queda en el dilema y yo personalmente he sentido presiones, que no he querido decirlas, que no he querido hacerlas públicas, pero yo he recibido presiones, es decir volver unos temas personalistas y luego decir me lavo las manos porque yo soy bueno yo acudo es a la institucionalidad, uno no sabe, entonces a mí me parece que estas sesiones si se han vuelto muy malucas, muy incómodas y el ambiente hostil también, pienso que ahí presidente usted en parte tiene que ayudar a que esto no siga sucediendo, usted mismo a todos al Concejal Villa a mí a todos moderarnos el tiempo, decretar moción de orden cuando estemos en otras cosas y no utilizar usted mismo como presidente de este ente de esta corporación pública también incitar de alguna manera a la violencia.

**El presidente dice:** que pena Concejal William Jaramillo pero si discrepo de su postura cuando dice que yo incito a la violencia, creo que he sido garante en todos los escenarios y señora secretaria también quiero solicitarle a usted, porque es que la manifestación que hace el Concejal William Jaramillo tampoco puede quedar ahí en el aire como si fuese de pronto mal intencionada porque es algo muy complicado muy delicado lo que el manifiesta de que ha recibido presiones en sesiones para que usted señora secretaria envíe copia a la fiscalía y que sea la fiscalía quien adelante las investigaciones quiénes son los Concejales que han sido amenazados en sesión, quiénes son los que han sido intimidados en sesión y por parte de quien se han dado este tipo de amenazas o este tipo de intimidaciones.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 13 de 15	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla:** sencillamente presidente para hacer un llamado fraternal a todos y a cada uno de los Concejales, independientemente que sector estamos representando sea gobierno u oposición o que nos hayamos declarado independientes, yo pienso de que ya estamos viviendo en un mundo congestionado bastante jarto donde no debemos agregarle más violencia a la situación porque desafortunadamente este escenario que estamos propiciando nosotros hoy como Concejales aquí es un escenario para que ocurra una desgracia a cualesquier persona, independientemente que la hayan amenazado, independientemente que no, cuando se trata de desestabilizar lo consiguen sin contar que persona sea la perjudicada, insisto yo pienso de que como lo decía un Concejal este es el escenario de la democracia por excelencia y debemos nosotros respetar ese escenario, llamo a todos los Concejales les hago el llamado que depongamos a veces tanto orgullo, tanto odio porque no solo es el odio es el orgullo que a ratos nos conduce a hacer manifestaciones que no son propicias y desafortunadamente lo que estamos nosotros es propiciando de que otras personas que les gusta mantener el caos, ocasionar el desorden hacer cosas que no le convienen a ninguno de nosotros aprovechen este espacio, aquí yo pienso de que todos tenemos una representatividad, el día de las elecciones cada uno sacó un número de votos bastantes poquitos muchos o lo que sea, pero cuando estamos aquí ocupando una curul todos tenemos la misma importancia, independientemente cualesquier otra cosa y yo no quiero venir aquí a ser abogada del diablo, pero pienso que el presidente ha dado garantías honorables Concejales y el llamado que yo les hago vuelvo e insisto de manera fraternal es que nos respetemos y así vamos a ver que esto va a funcionar bien.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** de verdad lamentable todo lo que ha venido aconteciendo en el Concejo municipal de Yumbo frente a este tipo de amenazas, iniciando por la suya misma señor presidente a la que usted fue el afectado de las que he sido afectado yo desde la administración anterior que también cumpliendo con mi deber constitucional de control político en algún momento denuncié en la misma sesión plenaria que de una u otra manera nos estaban ejerciendo ese tipo de presiones y amenazas en contra de todos nosotros en ese momento para quien sabe limitar nuestras incidencias o nuestras representaciones o nuestro ejercicio del control político, yo si he perdido mucho las esperanzas aunque yo de verdad si también quiero que se le transmita esto a la fiscalía todo lo que se denunció el día de hoy y lo que se ha denunciado en las demás sesiones plenarias porque finalmente estas son denuncias verbales señor presidente pero la fiscalía aquí en Yumbo simplemente archiva los procesos, inclusive le entregamos quien entregó la información, posteriormente me llegó un panfleto amenazante y demás tipo de situaciones y archivan simplemente los procesos, quien sabe con qué tipo de presuntas pruebas pero de verdad vemos poca investigación y poco nivel de importancia a lo que nosotros denunciarnos, la idea sería tratar de fomentar que se nos realice este estudio de seguridad que como nos dice el Concejal William Jaramillo nos responden con la de cajón, con la de siempre, debemos de realizar todo un procedimiento que posiblemente nos va a generar un desgaste para poder así creernos, porque acá lamentablemente en Yumbo y en Colombia se brindan las garantías de seguridad o presuntamente a los que se hacen los auto atentados o a los que tratan de matar y casi los dejan muertos porque no actúan de manera preventiva y rápida, yo creo que el Concejo ha cambiado, el Concejo se ha vuelto un poco más tecnócrata, eso es una realidad, ha llegado nuevos personajes, se ha refrescado la política del municipio de Yumbo y obviamente tenemos que ir nosotros cada día más capacitándonos e ir moderando ese lenguaje que de una u otra manera puede generar agresiones a los integrantes del Concejo municipal, por ejemplo usted yo ahora no entiendo o quisiera que usted nos explicara como así que el defensor de los menos válidos, o sea que nosotros somos menos válidos que ustedes, yo si quiero dejar mi constancia de que nosotros pudimos haber perdido el tema de alcaldía pero nosotros estamos electos como Concejales del municipio de Yumbo y no somos menos válidos que nadie, nuestro voto es igual que el de un candidato independiente o un candidato de gobierno, somos iguales de valederos porque hacemos unas representaciones, ojo con lo que expresaba el Concejal William Jaramillo que si no le gusta a alguien como hablamos como intervenimos dentro de las sesiones pues final al cabo ustedes no votaron por nosotros, ni nosotros votamos por ustedes, tenemos nuestras propias dinámicas.

**El presidente dice:** yo le digo Concejal Andrés con todo respeto lo mismo que manifestó el Concejal Carlos Villa, yo en ningún momento lo he mencionado a usted, yo simplemente

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 14 de 15

TRD: 100-02

dije el abogado de los menos validos si usted se cree menos valido que los demás ya es cosa suya Concejal pero con todo respeto no he referido ningún nombre en especial.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** qué bueno que vuelve usted a reafirmar con ese tipo de respuestas, usted verá si cree usted verá si se involucra, finalmente también hablan de que dicen las cosas de frente pero no dicen las cosas de frente, cuando usted está tratando de referir a los menos válidos a los que supuestamente defiende el Concejal Fernando Murgueitio nosotros la tenemos clara que somos nosotros porque nosotros somos los que estamos ejerciendo la labor de control político y que estamos prácticamente unidos y que no estamos decididos a callarnos, obviamente aquí se generan ese tipo de presiones como lo que acabamos de ver, mi recomendación respetuosa señor presidente ojalá podamos moderar el vocabulario, miremos a ver de qué manera podemos responder, inclusive yo he escuchado minusválidos pero menos válidos esa será sus apreciaciones, las apreciaciones personales más es que tenemos los mismos derechos nuestro voto vale igual acá dentro del Concejo municipal, y frente a lo de las amenazas, inclusive yo le digo, si a usted le ofrecieron de verdad de parte de la UNP ya seguridad aprovéchela porque con lo que respeta personalmente a mi hice todo el procedimiento, mostré todas las pruebas lo único que faltó fue entregarles quienes me entregaron a mí las amenazas o quienes fueron directamente los que dijeron, porque inclusive nos dijeron que estábamos ya pagos y así todo nunca y siendo vicepresidente nunca me dijeron que ya se me iban a garantizar medidas de seguridad, de verdad quisiéramos tener ese mismo contacto que nos pudiera ofrecer las mismas garantías porque de verdad es indignante lo que sucede acá en el municipio donde hace algunas sesiones oí que acá posiblemente no habían muertes políticas o atentados políticos sino que problemas personales, ojo, acá presuntamente lo pueden matar a uno yendo a la ciudad de Cali y lo meten dentro de una estadística de robo o dentro de la estadística de homicidios de Cali, acá nos tenemos que preocupar mucho nosotros, si lo amenazaron a usted que es de gobierno imagínense como podremos estarnos sintiendo nosotros y nuestras familias que estamos denunciando algunos tipo de comportamientos, algunos funcionarios en el caso personal mío, denuncié la de Salud que lleva ya varios años acá en el municipio de Yumbo que está involucrado presupuesto, está involucrado tiempo está involucrado planificación de algunas de las metas como nos podemos sentir nosotros frente a la seguridad, la idea es que al gobierno nacional se le puedan ofrecer a los integrantes de la oposición del municipio de Yumbo las garantías para poder participar para poder sacar adelante todo ese tipo de iniciativas en pro del municipio de Yumbo.

**El presidente dice:** señora secretaria le reitero muy respetuosamente y de manera categórica a la mayor brevedad enviar copia del acta a la fiscalía para que adelante las investigaciones y las pesquisas pendientes a esclarecer las denuncias públicas que se han hecho en la sesión del día de hoy.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao:** la verdad no quería hacer más largo este tema, pero dado el caso toca, porque primero la única Concejal del municipio Daisy Mancilla hace un llamado para la paz llamémoslo así, y yo estoy totalmente de acuerdo con ella que tenemos que hacer un llamado a todos, bajarle a los tonos a los egos, esto es un mensaje al que le caiga, cada uno sabe qué hace que dice que piensa, pero también le pido el favor aprovechando que Daisy dice sobre el tema y es que tenemos que ser medidos por igual, como ya lo decía Andrés Cruz, nosotros los 15 somos Concejales y tenemos el respaldo de la gente que depositó la confianza en nosotros, independientemente si ganamos la alcaldía o no, de gobierno de oposición o no, simplemente nos midan por igual en todo, en los tiempos, en la manera cuando intervenimos, han pasado muchas veces se interrumpe y nadie dice nada, se habla de temas que no son y nadie dice nada, se alarga el tiempo y nadie dice nada, con todo respeto lo digo quiero hacer un llamado para que a partir de este momento estos temas personales, estos temas sean tratados en otros espacios, porque este es un recinto llamémoslo así sea virtual en donde se deben tratar temas de vital importancia para la comunidad de Yumbo, nosotros estamos aquí es para eso, no para que se vuelva personal, y quiero decir que para verdades el tiempo, el tiempo dará la razón a quien la tiene, si hay que demandar hagámoslo, pero no volvamos estos espacios que de verdad hoy debe terminar para estar tirando puyas, para decir lo uno para decir lo otro y sobre todo si se va a hacer entonces que todos tengamos las mismas garantías, quiero dejarles una frase para que reflexionen y es que una vez terminado el juego el peón y el rey vuelven juntos a la caja.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 15 de 15	

TRD: 100-02

- 9.- La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:51 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 20 de abril del 2021, a partir las 08:00 horas.

  
**ALEXANDER BEJARANO DUQUE**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)